



FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE
(Versión Publicable)

Fecha de actualización de la información		
Servidor(a) Público(a)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Soto	Martínez	Rozío
Puesto que Desempeña		
Cargo	Puesto	Unidad / Área/ Coordinación de adscripción
Responsable Operativa	Responsable de Operación	Oficina de Vinculación y Desarrollo
Correo electrónico institucional		Número telefónico institucional con extensión
rozoio.soto@cinvestav.mx		57-27-98-00 ext. 6062

Último grado de Estudios			
Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, Licenciatura, Maestría, Especialización, Doctorado y Posdoctorado)	Institución	Período	Documentos (cédula/título)
Carrera Técnica	Tecnológico Hotelero	1983-1986	Certificado

Experiencia Laboral						
Período			Institución o Empresa	Cargo o puesto	Principales funciones	
16/04/2005	AL	A la fecha	Centro de Investigación y Docencia Económicas. A.C.	Responsable Operativa	Administrar y supervisar proyectos del CONAHICYT. Revisar y registrar proyectos y programas nuevos. Hacer registro de pagos. Elaborar reportes de solicitud de información de proyectos en administración y proyectos CONAHICYT. Las Demás que confieran a otras disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, o de mi superior jerárquico.	
01/10/2002	AL	01/04/2005	Secretaría de Turismo	Asistente	Seguimiento de asuntos de la asesora de asuntos Internacionales y Jurídicos Así como, en la agenda del Secretario de Turismo	
01/09/2001	AL	01/09/2002	Viajes Fama, S.A. de C.V.	Contacto	Atención a empresas de perfil corporativo Manejo de cartera de clientes Atención al público y empresa mediante contacto personalizado	

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO		Rozío Soto Martínez
-------------------------------------	--	---------------------

Nota: Los datos proporcionados son publicables y serán utilizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.